

Imprimir

En el trabajo de investigación “Determinantes de la Informalidad laboral en las 23 principales ciudades del país, 2015 - 2021” del Ministerio de Trabajo se realiza una caracterización sustanciosa y al detalle de la población ocupada, ya sea de manera formal e informal en las 23 principales ciudades del país entre el 2015 y 2020. Como se observa en la Ilustración 1, el total de ocupados presenta una tendencia creciente exceptuando por los años 2020 y 2021, que cae como consecuencia de la pandemia sufrida en dichos años. También es evidente que la serie de ocupados formales presenta una tendencia creciente menos para los años 2020 y 2021, y que la ocupación formal no ha alcanzado los niveles que tenía antes de la pandemia. Al analizar la Ilustración 1 de manera más detallada, la mayoría de las tasas de crecimiento son positivas, es decir que las tres series presentan tendencias directas, exceptuando por el periodo fuerte de la pandemia que fue el 2020. Los gobiernos entre el 2015 y 2021 han hecho esfuerzos por formalizar cada vez más los ocupados y se evidencia que la tasa de crecimiento de los ocupados formales es mayor a los ocupados informales, ya que mientras el promedio de crecimiento entre el 2015 y 2018 de los ocupados formales fue de 2.6%, el promedio de la tasa de crecimiento para los ocupados informales en ese mismo periodo fue de 0.2%. Es de recalcar que el crecimiento de la informalidad para el 2021 es mayor al crecimiento del empleo formal.

La principal preocupación de esta tabla es la alta participación de la informalidad en el mercado laboral. La informalidad ha tenido valores constantes entre 62% y 64% en el periodo de estudio y claramente esto tiene repercusiones, no solo en la calidad de trabajo de los ocupados como el acceso a servicios de salud, pagos de vacaciones, pensión, primas y las disposiciones legales de un contrato, sino también los impactos de recursos que tiene sobre el Sistema de Seguridad Social de Colombia, que será tema de la última ilustración de esta columna.

**Ilustración 1- Total ocupados formales e informales y proporciones de formalidad e informalidad laboral, 2015 - 2021**

**Tabla 2. Total ocupados formales e informales y proporciones de formalidad e informalidad laboral, 2015-2021**

Años	Total ocupados	Ocupados formales	Ocupados informales	Proporción de formalidad	Proporción de informalidad
2015	20,945,641	7,469,556	13,476,085	35.7	64.3
2016	21,149,251	7,790,527	13,358,724	36.8	63.2
2017	21,482,154	8,008,939	13,473,215	37.3	62.7
2018	21,745,117	8,135,429	13,609,688	37.4	62.6
2019	21,889,403	8,286,894	13,602,509	37.9	62.1
2020	19,564,984	7,535,635	12,029,349	38.5	61.5
2021	21,194,317	7,988,543	13,205,774	37.7	62.3

Fuente: DANE-GEIH. Cálculos SAMPL-DGPESF-Mintrabajo

Fuente = Determinantes de la informalidad laboral en las 23 principales ciudades del país, 2015 - 2021

Con las Ilustraciones 2 y 3 se realizan los análisis específicos para el empleo con las clasificaciones de sexo y de rangos de edad. Al examinar las participaciones de mujeres y hombres en el empleo formal y en el empleo informal, se observa que hay ciertos cambios en las tendencias de las proporciones en el periodo de estudio. Por ejemplo, en los ocupados informales, la participación de hombres ha aumentado y paso de 57.6% en el 2015 a 60.7% en el 2021, lo que implica un aumento de 3.1 puntos, mientras que en el caso de las mujeres ha disminuido y se observa que para el 2015 la participación de las mujeres fue 42.4% y termina en el 2021 en 39.3%. Ahora, el análisis del empleo formal, se observa un comportamiento estable en hombres y mujeres, donde la participación de los hombres ronda entre el 57% mientras para las mujeres está alrededor de 42%. En el caso de las edades, se observa que la mayor participación se encuentra en el rango de edad 41 a 60 años, tanto en el empleo formal como en el informal. Adicionalmente, las participaciones por los rangos de edad tanto en el empleo formal como informal mantienen proporciones similares, no hay evidencias significativas en los rangos de edad.

**Ilustración 2 - Proporciones de informalidad laboral por sexo, 2015 - 2021**

**Tabla 3. Proporciones de informalidad laboral por sexo, 2015-2021**

Años	Ocupados informales			Ocupados formales		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
2015	64.3	57.6	42.4	35.7	57.6	42.4
2016	63.2	57.6	42.4	36.8	57.4	42.6
2017	62.7	57.7	42.3	37.3	57.2	42.8
2018	62.6	58.2	41.8	37.4	57.0	43.0
2019	62.1	58.1	41.9	37.9	57.5	42.5
2020	61.5	61.3	38.7	38.5	57.5	42.5
2021	62.3	60.7	39.3	37.7	57.4	42.6

Fuente: DANE-GEIH. Cálculos SAMPL-DGPESF-Mintrabajo

Fuente = Determinantes de la informalidad laboral en las 23 principales ciudades del país, 2015 - 2021

**Ilustración 3 - Composición de los ocupados informales y formales por rangos de edades, 2015 - 2021**

**Tabla 4. Composición de los ocupados informales y formales por rangos de edades, 2015-2021**

Años	Ocupados informales				Ocupados formales			
	18 - 28 años	29 - 40 años	41 - 60 años	61 y + años	18 - 28 años	29 - 40 años	41 - 60 años	61 y + años
2015	24.5	25.9	38.4	11.2	26.8	35.9	35.6	1.6
2016	24.1	25.7	38.6	11.6	26.4	35.4	36.2	1.9
2017	24.1	25.6	38.3	12.0	26.4	35.7	35.8	2.1
2018	24.4	25.5	37.8	12.2	25.1	35.8	36.6	2.5
2019	24.2	25.8	37.7	12.2	24.4	36.5	36.5	2.5
2020	23.7	26.6	38.0	11.6	23.1	36.2	37.7	3.0
2021	24.4	27.1	37.2	11.3	23.3	36.4	37.3	3.1

Fuente: DANE-GEIH. Cálculos SAMPL-DGPESF-Mintrabajo

Fuente = Determinantes de la informalidad laboral en las 23 principales ciudades del país, 2015 - 2021

Ahora, con las Ilustraciones 4 y 5 se analizan el empleo formal e informal por nivel educativo y el tipo de contrato laboral. Con la Ilustración 4, se evidencia una relación significativa entre tipo de ocupación y nivel educativo, donde a mayor nivel educativo mayor participación en el mercado laboral de manera formal. Por ejemplo, en el empleo informal, las mayores participaciones se encuentran en los niveles educativos de Primaria y Bachillerato, donde ambos suman en promedio 86%, mientras que, en el empleo formal, la mayor participación se encuentra en el nivel Superior o Universitario con un promedio mayor al 50%. Es de un análisis adicional establecer si existe una relación causal entre tipo de ocupación con el nivel educativo y de ser así, se deben fortalecer el sistema educativo con mayor oferta y calidad, para aumentar el conocimiento del talento humano en Colombia y con ello aumentar la empleabilidad de manera formal.

En el caso de la Ilustración 5, es lógico y esperado que la menor participación este en

contratos escritos con una participación que no supera el 4% en el periodo analizado. En sentido estricto las personas y por lo tanto, los empleadores, que hacen parte de esta participación, están desentendidas de sus responsabilidades de cotización y aportes al Sistema de Seguridad Social. Es evidente que la mayoría no tiene contrato o tiene un contrato verbal, que no los obliga a realizar los aportes al Sistema de Seguridad Social. En el caso del tipo de contrato en el empleo formal, llama la atención aquellas categorías como No tiene Contrato y Contrato Verbal, ya que también deberían tener su respectivo aporte al Sistema de Seguridad Social por medio de contratos escritos.

**Ilustración 4- Composición de los ocupados informales y formales por niveles educativos, 2015 - 2021**

**Tabla 5. Composición de los ocupados informales y formales por niveles educativos, 2015-2021**

Años	Ocupados informales			Ocupados formales		
	Hasta básica primaria	Bachillerato	Superior o universitaria	Hasta básica primaria	Bachillerato	Superior o universitaria
2015	42.4	44.4	13.3	10.6	38.7	50.7
2016	41.2	45.3	13.5	10.3	38.8	50.9
2017	41.0	45.5	13.6	10.0	39.3	50.7
2018	39.5	46.7	13.8	9.9	38.8	51.3
2019	37.5	48.3	14.2	9.3	39.1	51.6
2021	34.2	50.9	14.9	7.8	38.2	54.0

Fuente: DANE-GEIH. Cálculos SAMPL-DGPESF-Mintrabajo

Fuente = Determinantes de la informalidad laboral en las 23 principales ciudades del país, 2015 - 2021

**Ilustración 5 - Tipos de contratos de los ocupados informales y formales, 2015 - 2021**

**Tabla 6. Tipos de contratos de los ocupados informales, 2015-2021**

Años	Ocupados informales				Ocupados formales			
	Contrato verbal	Contrato escrito	No sabe el tipo de contrato	No tiene contrato	Contrato verbal	Contrato escrito	No sabe el tipo de contrato	No tiene contrato
2015	29.1	3.6	0.0	67.3	6.8	85.2	0.1	7.9
2016	28.3	3.4	0.0	68.3	6.5	84.8	0.1	8.6
2017	27.5	2.9	0.0	69.6	6.0	85.2	0.0	8.8
2018	27.0	2.9	0.0	70.1	5.5	85.7	0.0	8.8
2019	30.0	3.1	0.0	66.9	4.9	86.6	0.0	8.4
2020	28.0	2.6	0.0	69.4	4.0	87.2	0.1	8.8

Fuente: DANE-GEIH. Cálculos SAMPL-DGPESF-Mintrabajo

Fuente = Determinantes de la informalidad laboral en las 23 principales ciudades del país, 2015 - 2021

El estudio de MinTrabajo también presenta una tabla que se evidencia en la Ilustración 6 del empleo formal e informal y sus rangos salariales. La mayoría de los trabajadores informales devengan menos de un salario mínimo seguido por aquellos que devengan entre 1 y 2

salarios mínimos. En la columna se ha hablado de los impactos tanto para los trabajadores como para el Sistema de Seguridad Social de la informalidad y ahora es adecuado hacer el impacto monetario en el periodo de estudio de la informalidad. Para este análisis se tomarán las personas que ganan más de un salario mínimo que trabajan de manera informal, bajo el supuesto que una persona formal con las mismas condiciones laborales, debe aportar al Sistema de Seguridad Social.

Luego, se van a realizar dos escenarios, el primero donde todos los empleados tuviesen una relación empleado - empleador y otro escenario donde todos son trabajadores independientes. Con el primer escenario, empleado y empleador realizan el aporte conjunto mientras que como independiente, el aporte lo hace de manera total la persona independiente. El aporte bajo ambos escenarios es que del Ingreso Base de Liquidación se debe aportar un 12.5% a la salud y un 16% a la pensión, con la diferencia que como independiente, se debe aporta sobre el 40% del Ingreso Base de Liquidación. Se deja de lado los riesgos laborales por la tipología del riesgo y el estudio no presenta información para el 2020, por lo tanto, se omite este año.

Como lo muestra la tabla 1, se estiman los dos escenarios donde preocupa el alto valor de lo que se deja de aportar al Sistema de Seguridad Social en salud y pensión. En el escenario de Empleado - Empleador, la cifra para el 2015 es de \$12.6 billones de pesos y termina siendo de \$11.7 billones de pesos para el 2021. En valores corrientes, entre el 2015 y 2021, lo que se ha dejado de recaudar por temas de informalidad es de \$80.8 billones de pesos. Con el segundo escenario, donde se analiza si todos fuesen independientes, para el 2015 se dejó de recaudar un valor de \$5.07 billones de pesos y termina siendo para el 2021 un valor de \$4.7 billones de pesos, lo que implica que en términos corrientes entre el 2015 y el 2021 se ha dejado de recaudar un valor de \$32.33 billones de pesos.

**Ilustración 6 - Porcentaje de ocupados informales y formales por rangos de salarios, 2015 - 2021**

**Tabla 7. Porcentaje de ocupados informales y formales por rangos de salarios, 2015-2021**

Año	Ocupados informales					Ocupados formales				
	< 1 SMMLV	1 SMMLV	Más de 1 y menos o igual a 2 SMMLV	> 2 SMMLV	Sin información	< 1 SMMLV	1 SMMLV	Más de 1 y menos o igual a 2 SMMLV	> 2 SMMLV	Sin información
2015	61.1	2.1	20.8	4.7	11.4	6.4	18.1	41.7	28.5	5.2
2016	59.3	2.0	22.0	4.6	12.1	6.0	18.0	42.7	27.5	5.8
2017	61.2	1.9	20.0	4.3	12.7	6.4	19.0	40.9	26.1	7.7
2018	61.1	2.1	21.6	3.2	12.0	5.8	18.4	42.9	24.9	7.9
2019	68.3	2.2	18.2	3.2	8.0	6.4	21.7	41.8	26.6	3.6
2021	71.7	2.1	14.5	2.4	9.3	6.8	24.7	37.3	23.7	7.5

Fuente: DANE-GEIH. Cálculos SAMPL-DGPESF-Mintrabajo

Fuente = Determinantes de la informalidad laboral en las 23 principales ciudades del país, 2015 - 2021

**Tabla 1 - Aproximaciones del impacto en Salud y Pensión del Sistema de Seguridad Social según cifras de Informalidad**

Periodo	Contrato Empleado - Empleador			Independiente		
	Salud	Pensión	Total	Salud	Pensión	Total
2015	\$5.562	\$7.119	\$12.681	\$2.225	\$2.848	\$5.072
2016	\$6.106	\$7.816	\$13.923	\$2.443	\$3.126	\$5.569
2017	\$6.038	\$7.729	\$13.767	\$2.415	\$3.092	\$5.507
2018	\$6.523	\$8.349	\$14.872	\$2.609	\$3.340	\$5.949
2019	\$6.066	\$7.764	\$13.830	\$2.426	\$3.106	\$5.532
2021	\$5.156	\$6.600	\$11.756	\$2.062	\$2.640	\$4.702

Fuente = Determinantes de la informalidad laboral en las 23 principales ciudades del país, 2015 – 2021. Cálculos propios. Cifras en billones de pesos corrientes.

Preocupa la situación porque estos son valores que subestiman el impacto porque por ejemplo no se tomaron aquellas personas con salarios menores al mínimo y a las personas que indican tener salarios mayores a 2 salarios, se hizo el supuesto que ganaban 2 salarios, sabiendo que pueden estar ganando más de ese valor. El Gobierno debe buscar la forma para incentivar la formalidad y con ello aumentar los recursos para el Sistema de Seguridad Social, que necesita de financiamiento sobre todo en el caso del sistema pensional colombiano, del cual se han hablado de reformas pero que no hay ningún borrador a la vista.

Luis Carlos Calixto Rodríguez

Foto tomada de: El Espectador